

## I N F O R M E            D E            G E R E N C I A

A los señores Accionistas de

Inmobiliaria Comercial C.Ltda.

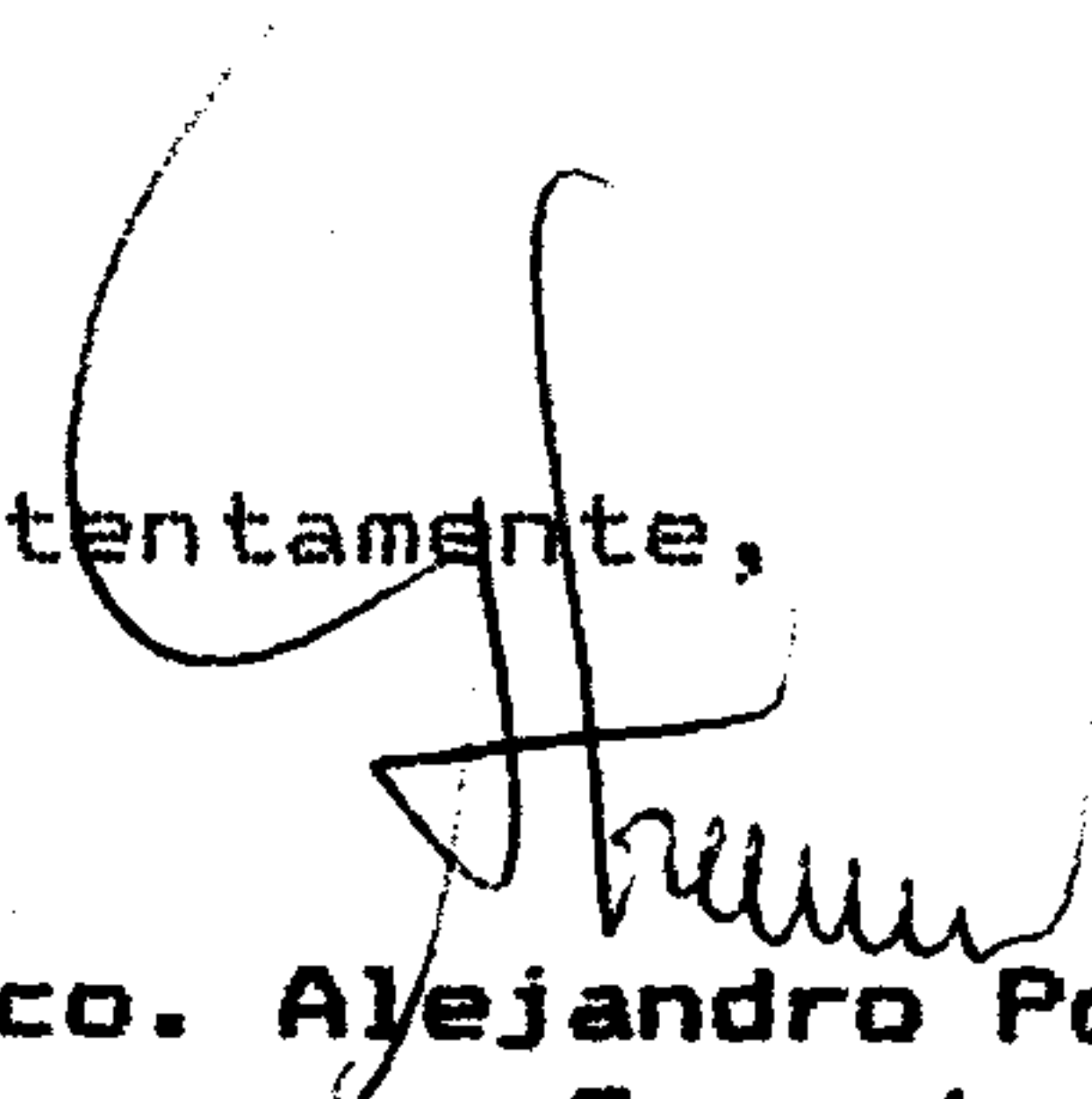
Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

Cúmpleme informar a Uds. Que los Estados Financieros básicos se encuentran perfectamente encuadrados dentro de los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, prueba de ellos son el fiel reflejo de los saldos que arroja el Estado de Pérdidas y Ganacias y el Balance General.

En tal virtud puedo manifestar que los Estados Financieros mencionados presentan razonablemente y de manera adecuada la situación financiera al 31 de Diciembre de 1988, Se ha ejercido el control de los registros, actualización, reclasificación de cuentas, prueba y revisiones que indican la veracidad de los movimientos aplicados uniformemente con el año anterior.

Estimo haber considerado todos los aspectos que podrían ser importante para un debido y razonable análisis del Balance por parte de Uds. Por los 12 meses del año de Mil Novecientos Ochenta y Ocho.

Atentamente,

  
Eco. Alejandro Ponce Noboa.  
Gerente

